

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA ABG ASOCIADOS CIA. LTDA.  
DEL 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Cayambe, a los 30 días del mes de marzo del 2018, concurren los socios de la Compañía **DISTRIBUIDORA ABG ASOCIADOS CIA. LTDA.**, bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

- 1.- DENOMINACION.- DISTRIBUIDORA ABG ASOCIADOS CIA. LTDA.
- 2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA.- En la ciudad de Quito, en las oficinas, ubicadas en Francisco Arizaga N34-296 y Francisco Páez, la Junta se inicia en fecha 30 de marzo del 2018, desde las diez horas.
- 3.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE PARTICIPACIONES
GALINDO FUENTES RENE ALFONSO	500	500	33,33	500	33,33%
ABARCA LEON FRANCO ALONSO	500	500	33,33	500	33,33
BARRIGA TAMAY HUGO PATRICIO	500	500	33,33	500	33,33%
<b>TOTAL</b>	<b>\$1500</b>	<b>\$1500</b>	<b>100</b>	<b>\$1500</b>	<b>100,00%</b>

4.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General el Ing. Franco Alonso Abarca León, y en calidad de secretario el Ing. Barriga Tamay Hugo Patricio, accionista de la Cia., y quien por pedido de la Gerencia acepta hacer la función de secretario en esta junta.

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.- El señor Gerente expresa que se ha permitido comunicar a los socios de la compañía para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria de **DISTRIBUIDORA ABG ASOCIADOS CIA. LTDA.**, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente respecto a su gestión en el periodo 2017;
2. Informe y resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2017
3. Conocimiento y resolución de los resultados del ejercicio del año 2017
4. Distribución de utilidades

El señor Presidente de la Junta, una vez que ha constatado que el cien por ciento de Capital Social se halla presente, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el señor Presidenta de la Junta.

La unanimidad de los socios, que representan el cien por ciento del capital social decide instalarse en Junta General Universal.

#### 6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.

6.1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente respecto a su gestión en el período 2017.

El Gerente General procede a dar lectura del informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio y de las políticas tomadas por la Compañía. El informe es aprobado por los socios con el cien por ciento del capital social.

6.2.- Informe y resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Se procede a dar lectura de los estados financieros de la compañía del año 2017 y se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar el informe de las cuentas y balances.

6.3.- Conocimiento y resolución de los resultados del ejercicio del año 2017

Se procede a dar lectura de los resultados de la compañía del año 2017 y se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Estado de Resultados, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar el informe.

6.4.- Distribución de utilidades

Una vez analizado este punto se decide que las utilidades generadas en el ejercicio 2017 no serán distribuidas.

#### 7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que es aprobada por los socios que representan el 100% del capital social de la compañía. Siendo las 12h00 queda clausurada la Junta General.

f) Franco Alonso Abarca León, Presidente de la Junta General y socio; Barriga Tamay Hugo Patricio, socio y secretario de la Junta General, Galindo Fuentes René Alfonso, Gerente General y socio.

Quito, 30 de marzo del 2018



Franco Alonso Abarca León  
Presidente de la Junta General



Barriga Tamay Hugo Patricio  
Secretario de la Junta General



Galindo Fuentes René Alfonso  
Gerente General



DISTABG CÍA. LTDA.